

¿Una nueva organización familiar? Madres trabajadoras y servicio doméstico inmigrante: percepciones e implicaciones

Las jóvenes parejas españolas presentan nuevas formas de organizar el trabajo productivo y reproductivo dentro de sus estructuras domésticas, como consecuencias fundamentalmente de la incorporación de la mujer al mercado laboral. Las nuevas madres comienzan a conciliar su vida laboral y familiar a través de nuevas estrategias, entre las que destaca el servicio doméstico. Así mismo la inmigración en la región ha experimentado importantes cambios, siendo el fundamental la feminización de la misma. Esto es resultado de transformaciones en los países de origen de la población inmigrante así como de la creación de una nueva demanda laboral no cubierta en el contexto de recepción: la del servicio doméstico. Ambas mujeres, empleadoras y empleadas, se encuentran en un hogar común -de la madre trabajadora española- caracterizado por la diversidad étnica y por la negociación constante de identidades individuales y grupales.

Palabras claves: Conciliación vida laboral y familiar, servicio doméstico inmigrante, cadenas globales de cuidado.

Nuevas formas de organización: el servicio doméstico remunerado

Las estructuras familiares tradicionales se han ido modificando en los últimos años a favor de una nueva gestión de la vida cotidiana familiar y unas nuevas relaciones de poder dentro de las mismas. El cambio principal en el equilibrio familiar se ha producido como consecuencia, fundamentalmente, de la incorporación de la mujer en el mercado de trabajo. En España esta incorporación se ha producido de forma más tardía que en otros países de la Unión Europea, pero siguiendo las mismas pautas y acortando las diferencias rápidamente. En 1986 la tasa de actividad femenina en España era del 27,1% -39,9% la tasa global en Europa (1) -mientras que en 2001 había ascendido hasta el 40,3% -55% en Europa- (2). Gran parte de esta diferencia en las tasas de actividad global viene dada por el diferente comportamiento generacional entre España y el resto de países de la Unión, debido a que en España la actividad femenina se concentra en las generaciones más jóvenes. Lo más interesante es que se estima que estas tasas de actividad se trasladarán progresivamente a todos los segmentos de edades debido a que se ha detectado el paso de una pauta de actividad basada en el abandono del empleo en las edades en las que la mayoría de las mujeres tienen hijos pequeños a un nuevo modelo en el que, al igual que los hombres, éstas se mantienen en el mercado de trabajo a lo largo de toda su vida. Es esta doble posición de las mujeres en la familia y en el mercado la que ha permitido visibilizar por primera vez la importancia del trabajo reproductivo y convertirlo de esta manera en un problema social (3).

(1) Fernández Cordón, J.A.: *Mujer y protección social: la situación sociolaboral de las mujeres*.

(2) Eurostat.

(3) Parella, S.: *Mujer, inmigración y trabajo: la triple discriminación*

Las estructuras familiares de las áreas geográficas más allá de la Unión Europea también han experimentado gran parte de las transformaciones arriba mencionadas en lo relativo a la familia y su organización. Esto es detectable fundamentalmente en los cambios que se han producido en las pautas migratorias de los países del denominado Tercer Mundo. Según el conocido modelo de Bohning (1984) la iniciativa migratoria corresponde generalmente al hombre, mientras que las mujeres vienen en la segunda fase como esposas o en la tercera a través de la reagrupación familiar. Lo que sucede en la actualidad es que muchas mujeres inician un proceso migratorio con anterioridad a los hombres o incluso de forma individual e independiente de una relación de pareja, constituyéndose así en las pioneras y sustentadoras de la migración. Las razones para este cambio se encuentran tanto en los países de origen de los inmigrantes -desestructuración económica que repercute en las estructuras familiares- como en los contextos de recepción -necesidad de mano de obra y aparición de nuevos "yacimientos de empleo"-.

Como resultado de todos los procesos mencionados anteriormente el trabajo doméstico asalariado reaparece en España a partir de los años noventa del siglo pasado asociado a una creciente oferta -la de las inmigrantes de países no desarrollados- y una creciente demanda -la de las madres que trabajan. Ya en 1997 se contabilizaban en España 600.000 trabajadoras domésticas (4), cifras seguramente subestimadas debido a la dificultad de medición del fenómeno, a la incidencia del trabajo irregular en el sector y al crecimiento intensivo del trabajo doméstico remunerado en los últimos años. El desarrollo de este sector se produce especialmente en los países con escasas políticas sociales destinadas a hacer compatible la actividad laboral y el cuidado de las personas dependientes (1). La diversidad étnica, por tanto, penetra en los hogares españoles en una interrelación marcada por la necesidad mutua, tanto de las empleadas domésticas como de sus empleadoras, y por la diferencia de hábitos, formas de vida y formas de cuidado.

El presente artículo analiza los discursos que los diferentes grupos de mujeres -en tanto grupos sociales- elaboran con respecto a los otros grupos con los cuales interactúan de manera cotidiana (II). El análisis se concentra en las mujeres por ser en ellas donde sigue recayendo la mayor parte de la responsabilidad del cuidado y la reproducción social y por ser, por ende, entre ellas mismas como se han modificado las normas y costumbres del cuidado. El binomio principal sobre el que se basa la constante negociación de identidades que se produce entre las mujeres (5) es el de empleadoras-empleadas, es decir el de la relación laboral que se establece entre ellas. Este nuevo tipo de lazo laboral, el de las relaciones del trabajo doméstico y de cuidado, ha propiciado que en las interacciones de las mujeres tomen relevancia elementos antes secundarios, que ahora se conforman en el eje sustancial de su relación. Estos elementos fundamentales de las nuevas formas de relación son todos aquellos relativos al ámbito del espacio privado de las mujeres y sus familias, nuevo ámbito de interacción que ha traído como consecuencia un también novedoso tipo de posicionamiento de unas mujeres con respecto a las otras. Se trata de una relación asimétrica en la que, más allá de la reciprocidad que implica la relación mercantil basada en la compra de fuerza de trabajo a cambio de un salario, se reproducen elementos de la dialéctica de la alteridad analizada por Simone de Beauvoir en *El Segundo Sexo*. Si el esclavo hegeliano se reconoce en la conciencia del amo, y la mujer se define en la del hombre, entre las madres trabajadoras y las inmigrantes -madres

(4)

Anderson, B.: "Servants and slaves: Europe's domestic workers"

(1)

En este artículo como personas dependientes se aludirá únicamente a los hijos menores de edad, relegando el análisis del cuidado de las personas mayores o enfermas a otras investigaciones.

(II)

Se llevaron a cabo cinco grupos de discusión en la Comunidad Autónoma de Madrid en función de dos variables principales: la zona geográfica de procedencia de las empleadas y la clase social de las empleadoras. En síntesis se realizaron los siguientes grupos: de empleadoras de clase media-alta, de empleadoras de clase media-baja, de empleadas originarias de Latinoamérica, de empleadas originarias de Europa del Este y de empleadas originarias del Magreb. Evidentemente, todas ellas tenían que cumplir también con el requisito fundamental de la investigación que es el de ser madres trabajadoras o cuidadoras de niños menores de edad.

(5)

Henshall Momsen, J.: *Gender, migration and domestic service*

sustitutas en las que delegan su responsabilidad familiar y doméstica- aparecen elementos que configuran una relación desigual en el nivel de la identidad. No sólo las inmigrantes son las “otras” en cuanto que llegadas de lejos, de otras lenguas, lugares y costumbres sino que aparecen como tales en el carácter borroso de su propia identidad. Son las dobles, duplicados lo más parecidos posible a las madres auténticas, que buscan -voluntariamente o no- acceder a otros cometidos sin abandonar el viejo rol maternal. Se espera, a veces de manera bastante explícita, que la implicación en el hogar y, especialmente en los hijos, sobrepase la mera obligación laboral, al tiempo que hay un no saber o no querer saber demasiado acerca de las responsabilidades familiares y personales de las trabajadoras domésticas.

El eje estructurante sobre el que se desarrolla toda la relación entre madres trabajadoras y empleadas domésticas es el cuidado de los niños, cuidado que se comparte entre ambos grupos de mujeres y que genera en la mayor parte de los casos una cadena global de cuidados (6) que comprende a las diferentes mujeres y niños, las cuales tienen como referencia o unión última el hogar de la madre empleadora (III). En relación a este punto de partida, las cadenas globales de cuidado, se analizan en la investigación aspectos diversos de la percepción mutua de ambos grupos de mujeres -empleadoras y empleadas- como son el tipo de vínculo y el grado de conocimiento que existe entre ellas, las distinciones de costumbres e identidad que se establecen, los prejuicios, estereotipos y expectativas que se generan así como el nivel de intercambio de pautas culturales y comportamientos que se produce entre ellas. Por otra parte también se analiza como una cuestión relevante la percepción de los efectos que la presencia de la ayuda doméstica remunerada produce en la familia, en especial en lo que se refiere a la igualdad de género, tanto en las mujeres empleadoras como en las empleadas.

El segundo elemento relevante que se menciona en la investigación en relación a la construcción de las identidades colectivas es el de la nacionalidad o ámbito geográfico de procedencia. Esta variable se entrecruza con la anterior, la posición en la relación laboral, principalmente debido a que la enorme mayoría de las mujeres que ocupan la posición de empleadoras son originarias de España mientras que las que ocupan la posición de empleadas lo son de otros países. Esto produce una asociación automática entre zona de procedencia y ubicación en la estructura laboral, lo que lleva a preguntarse si se originan percepciones sobre los grupos nacionales en función de la posición que éstos ocupan en la estructura laboral, provocando así que se les atribuya unas características determinadas en función del lugar que ocupan en la estructura socio-laboral en la que se insertan. Es importante apuntar, sin embargo, que también se construyen discursos sobre identidades diferenciadas basados exclusivamente en las características que las propias mujeres se adscriben en función de su lugar de origen, lo que produce que se entrecrucen los discursos identitarios de todas ellas independientemente de la posición laboral que ocupen en la estructura social.

(6)
Hochschild, A. R.: “Global care chains and emotional surplus values”

(III)
Hochschild desarrolló en el año 2000 el concepto de ‘cadenas globales de cuidado’ para referirse a la lógica que vincula trabajo y cuidado en las mujeres a escala global.

El trabajo doméstico remunerado como actividad laboral y como recurso

Las madres trabajadoras españolas y las inmigrantes que trabajan en el servicio doméstico tienen en común una fuerte orientación laboral. Unas y otras se encuentran por la necesidad o el deseo de todas ellas de acceder a la actividad remunerada. Como se señaló en el apartado anterior, tanto las

mujeres inmigrantes como las actuales madres trabajadoras españolas son pioneras generacionales, por su posición y responsabilidad en el proceso migratorio las primeras y por ser la primera generación de madres trabajadoras que se enfrenta a nuevos problemas para hacer compatible su presencia y su responsabilidad en el mundo de la familia y del trabajo las otras. Las madres madrileñas desarrollan estrategias, frecuentemente de carácter privado e informal para responder a los problemas prácticos derivados del proceso de cambio social que protagonizan (IV). La ayuda doméstica remunerada es uno de los recursos más importantes que aquellas madres que pueden permitírselo desarrollan. Se trata de una minoría, pero una minoría importante. Según datos de la Encuesta de Compatibilización Familia-Empleó de 1998 (V), el 28% de las madres que trabajan tiene algún tipo de ayuda doméstica, pero en la mayor parte de los casos se trata de ayuda a tiempo parcial. Sólo el 6% del total cuenta con ayuda a tiempo completo y menos todavía son las que tienen trabajadoras internas (2%). Esta cifra a nivel nacional es, sin duda, superada ampliamente para el caso de la Comunidad de Madrid, donde se produce una mayor concentración de “servicios de la vida cotidiana”.

Aparte de la tendencia compartida de empleadoras y empleadas a incorporarse a la actividad remunerada y el carácter pionero que ello tiene, todo lo demás son diferencias. En primer lugar, diferencias estructurales derivadas de posiciones en las que unas compran y otras venden fuerza de trabajo. Hay también otras diferencias derivadas de los distintos orígenes lingüísticos, culturales y sociales, a lo que se añade el hecho de que lo que para las inmigrantes es una forma de ganarse la vida para las madres españolas es algo más complejo que un servicio que se compra en el mercado. El trabajo doméstico se mercantiliza cuando se recurre a una empleada asalariada, pero tanto en el contenido como en la forma y el ámbito en que se desenvuelve sigue presentando una fuerte componente familiar. Podría decirse, desde la perspectiva de las familias empleadoras, que se recurre al mercado para que todo siga siendo como antes, como cuando la madre era el centro del hogar y se dedicaba a él en exclusiva. La trabajadora doméstica complementa o sustituye a la madre en las funciones que la división de roles de género le atribuyen. Compensa el “abandono” de la madre -idea que de una manera o de otra está latente en la mayor parte de los discursos de las madres que trabajan. Por eso buscan sustitutas lo más parecidas posible en costumbres y creencias, al tiempo que rechazan las “culturalmente más distantes”. El ideal es que parezcan españolas, ya que españolas auténticas que quieran dedicarse al servicio doméstico ya no se encuentran.

(IV)
Sobre los distintos tipos de estrategias de las madres trabajadoras para compatibilizar familia y empleo ver Tobío, C. (2001) “Working and Mothering. Women’s strategies in Spain”, *European Societies*, 3,3, pp. 339-371, y Tobío, C. “Conciliación o contradicción, cómo hacen las madres trabajadoras en España” en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 97, pp. 155-186.

(V)
La Encuesta de Compatibilización Familia-Empleó (ECFE) incluye 1200 entrevistas representativas de las madres trabajadoras españolas con un error muestral del 3% para un nivel de confianza del 95%. La investigación se realizó en el marco del Programa Sectorial de Estudios del Género y de las Mujeres del III Plan Nacional de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (Orden de 25 marzo 1996), ayuda sin la cual no hubiera sido posible.

“En vez de acostarles y rezar el padrenuestro, pues les hablaba de su religión. Muy raro, muy extraño, les daba a los niños unas charlas de Mahoma...”

“Parece española, lleva muchísimo tiempo aquí y tiene las mismas costumbres. Hace lo que yo le digo, como se lo digo, o sea, intenta agradar a la familia, hace todo de la manera que se hace aquí y sí, se ha adaptado muy bien, ya te digo que incluso parece española”
(Grupo de discusión -GD- madres trabajadoras de clase media-alta).

Se percibe en los discursos un deseo de integrar a las trabajadoras en la responsabilidad del cuidado de los hijos pero hasta qué punto son o no parte de la familia es una cuestión sumamente dudosa. Hay una sutil diferencia entre “ser de la familia” y “estar dentro de la familia” que expresa una entre-

vistada. Ese estar dentro se asocia a las muchas horas que se pasan en el hogar familiar y alcanza su máximo cuando se trata de una trabajadora interna que *“duerme en tu casa, o sea, vive las veinticuatro horas en tu casa, entonces el día que hay mal ambiente participa todo el mundo, o sea todo el día está en casa, aunque efectivamente no la tengas en el salón viendo la tele contigo, pero sí que forma parte...”* (GD- madres trabajadoras de clase media-alta). Otra participante en el grupo de clase media-alta intenta aclarar ese ser y no ser parte de la familia en términos del respeto a la trabajadora como ser humano cuyo lugar de trabajo es a la vez lugar de residencia: *“Hombre, mi familia es mi familia, pero es que una persona que está viviendo seis días de los siete en mi casa las veinticuatro horas del día... eso no puede ser como el que tiene una lámpara encima de la mesa...”* (GD- madres trabajadoras de clase media-alta). Por el contrario, entre las empleadoras de clase media-baja generalmente utilizan la ayuda doméstica remunerada de forma muy aquilatada, limitándola a lo estrictamente imprescindible para compaginar el cuidado de los hijos y su actividad laboral. La interrelación entre ambas mujeres suele ser menor porque no hay tiempo para ello, las trabajadoras domésticas y las madres se relevan las responsabilidades de cuidado de los hijos con poco margen para la coincidencia o la conversación.

“La llamo de tú y ella me llama de tú, por supuesto, pero yo estoy con ella diez minutos (...) Me voy a trabajar, luego ella deja al niño y ya se va, entonces, con lo cual, sí, la conoces pero no tienes un trato...” (GD madres trabajadoras de clase media-baja)

Disponer de ayuda remunerada es más que necesario imprescindible para poder mantener las madres su propia actividad laboral y en ello coinciden las empleadoras de los dos estatus sociales considerados. Común a unas y otras es la idea de que *“tienes que tener a alguien que te cubra cuando está trabajando”*. Esa persona sustituye a la madre y ello tiene implicaciones para el coste económico de tal ayuda. Todas las entrevistadas coinciden en que el marido es quien obligatoriamente trabaja, lo cual supone liberarse de la responsabilidad de lo doméstico, mientras que ellas pueden o no trabajar. El cálculo del coste de la trabajadora se hace sobre el salario de la madre.

“...entonces, si tú trabajas tienes que meter a una persona y si no la metes haces tú lo de lo de esa persona, pero el marido no, es como no sé, como que él tiene que trabajar”.

- Trabajas, ¿qué hacemos con los críos? Cuando empiezas hacer las cuentas de lo que cuesta poner un pie fuera de la calle, de que compras de otra manera, tienes chica y no sé que...es decir, bueno, venga, meto esto y me cuesta esto, o sea, es la sensación de que porque yo trabajo eso trae unos gastos” (GD madres trabajadoras de clase media-baja).

La ayuda doméstica se percibe como imprescindible para quienes la tienen. Entre las de clase alta para vivir bien: *“A mí me da la vida. Yo salgo a las cinco y media de trabajar y no me preocupo (...) si tengo que ir a la compra no estoy mirando el reloj, que si un día tengo que salir a cenar o simplemente que un día llego tarde a casa porque me he ido de compras (...)”. A mí me da calidad de vida.”* Entre las madres de clase media baja, la ayuda remunerada es obligada cuando no tienen otro recurso: *“Es una obligación, a ver qué haces (...) Yo en mi caso, mis padres viven fuera y no tengo a nadie, entonces o lo tomo o lo dejo. Dejo el trabajo o cojo una persona.”* Para las familias de clase media alta, en cambio la ayuda remunerada es un recurso que se

superpone a otros con los que pueden contar y que aportan también elementos deseables para la socialización de los hijos, más allá de los cuidados básicos. Los abuelos cubren la componente afectiva y propiamente familiar, al tiempo que implícitamente controlan a las cuidadoras en ausencia de los padres. Las guarderías responden a la necesidad de relación temprana con otros niños, mientras que las “tatas” proporcionan la continuidad del cuidado, la presencia constante con la que los niños pueden contar.

Las trabajadoras domésticas, por tanto, son imprescindibles para las madres activas, pero su propia vida, según estas últimas reconocen, es dura, incluso horrible, espantosa. Es dura por el hecho de haber tenido que abandonar su país, haber experimentado frecuentemente una movilidad social y profesional descendente, por la separación de las familias, de los hijos y de los maridos. También por las condiciones de vida en España, las dificultades para encontrar alojamiento y los precios abusivos que tienen que pagar. Además, dicen, trabajan muchas horas y viven en la inseguridad por el carácter ilegal o precario de su residencia en este país.

“- Sus vidas personales son espantosas, están todo el día trabajando, normalmente han dejado a toda su familia en sus países, por ejemplo, la señora que trabaja en mi casa ha dejado a sus cinco hijos... (GD madres trabajadoras de clase media-alta).

Situaciones terribles que las participantes en el grupo de clase media-alta creen que seguirán dándose en el futuro, lo cual garantiza un flujo continuo de trabajadoras domésticas. Hay un discurso pragmático y casi brutalmente realista, quizá derivado del hecho de que delegar en una asalariada el papel de madre, que ya no desean desempeñar en su versión tradicional, es la mejor forma de hacer compatible los viejos roles familiares y los nuevos roles laborales. El discurso de las madres trabajadoras de clase media-baja es más dubitativo en cuanto a la posibilidad de seguir contando con ayuda doméstica como la de hoy en el futuro. Hay una cierta idea de que a medida que las inmigrantes vayan legalizando su situación será más caro contratarlas, en un proceso parecido al que se dio con las españolas que no quieren ya hacer este tipo de trabajo. Se plantea también que las próximas generaciones de inmigrantes nacidas aquí, educados aquí, van a estar preparadas para “*hacer una trabajo como los nuestros*”, lo cual redundará en un encarecimiento de la mano de obra para el servicio doméstico. Ante ese panorama las entrevistadas miran al Estado y discuten las políticas posibles que se deberían adoptar para responder a las necesidades de conciliar familia y empleo en un contexto “normalizado”, distinto de la situación excepcional que hoy se da. La diferencia entre las percepciones de las madres de uno y otro nivel social estriba en la “holgura” que tienen para la contratación de trabajadoras inmigrantes. Unas y otras aprovechan una coyuntura especialmente favorable desde el punto de vista de las empleadoras, dados los importantes flujos de mujeres dispuestas a trabajar en lo que nadie más quiere hacer por un precio que se sabe es módico. La diferencia es que las madres de clase media-alta podrían asumir costes más elevados de este recurso que perciben como imprescindible, las de clase media-baja tienen una cierta sensación de excepcionalidad: pueden contratar inmigrantes hoy que su coste es bajo, dudan si podrían en un futuro que temen llegará, y buscan otros recursos posibles, en especial los de carácter público.

La percepción de las inmigrantes es congruente con la de sus empleadoras y con su propia situación. Conciben el servicio doméstico como una actividad

de transición, el único empleo al que pueden acceder al llegar. Los estudios o la experiencia laboral previa sirven de poco a la hora de encontrar trabajo. Limpiar o cuidar niños y ancianos es un trabajo que los españoles no quieren hacer y por eso está abierto a los extranjeros.

“- En el edificio donde yo vivo hay muchos extranjeros que cuidan niños y ancianos, y todos son extranjeros. No hay ningún español que cuide a ningún niño ni a ningún anciano, por lo menos donde yo vivo.

- Sí, es un trabajo que no lo quiere casi nadie.

- Las españolas no quieren trabajar cuidando, ni limpiar ni nada de eso.” (GD trabajadoras domésticas inmigrantes de Latinoamérica).

Cuando el desconocimiento del idioma es una barrera más, trabajar como internas es la mejor opción para facilitar el proceso de adaptación, tanto desde el punto de vista económico, al no tener que pagar aparte un alojamiento, como en lo que se refiere a la sensación de seguridad en un entorno todavía desconocido. Sin embargo, trabajar como internas es duro por las largas horas y el escaso tiempo libre. Se llega a calificar de “prisión para las mujeres”.

“Al principio es muy duro. Yo lo he hablado con mis amigas que también son de Polonia y me dicen que, al principio siempre internas. Yo he venido a España sin decir hola, no sabía decir hola, ni buenos días, ni nada, pues te metes de interna porque quieres aprender más, porque todo el mundo te dice...” (GD trabajadoras domésticas inmigrantes de Europa del Este).

“Yo veo el trabajo doméstico como prisión para las mujeres. El trabajo interna te quedas todo el día, te levantas por la mañana, tienes que hacer lo que hay hecho ayer (...) haces cosas que no has hecho en la vida, por ejemplo, hay gente que tiene cristal y tienes que limpiar todos los días las ventanas, tienes que cocinar, tienes que limpiar los baños, tienes que limpiar toda la casa y tienes que cuidar a los niños.” (GD trabajadoras domésticas inmigrantes del Magreb).

Pero la transición con frecuencia se convierte en una situación permanente. De hecho en muchas ocasiones el propio proyecto migratorio se concibe como una situación provisional para hacer un dinero y volver al país de origen, retorno que al cabo de los años se acaba revelando imposible. También la esperanza de cambiar a otro tipo de trabajo se va perdiendo a lo largo del tiempo, aunque es frecuente mejorar dentro del trabajo doméstico pasando de internas a externas o al trabajo por horas, también duro pero mejor pagado.

Abundan las referencias al trato “familiar” que reciben, calificación que tiene un carácter muy polisémico. En ocasiones, se refiere a la proximidad, en otras a la confianza, a la responsabilidad, a la consideración o al “sentirse en casa”.

“- Podía hacer lo que quería yo, como si fuera mi casa, y era duro.

(...)

- La verdad es que me tratan muy bien, me tratan como si fuera su hija o alguien de su familia.” (GD trabajadoras domésticas inmigrantes de Europa del Este).

“- Yo considerar sí. (...) Ahora con la señora que trabajo comemos todos en la mesa, comemos en la mesa juntos, la señora desde que entré me dijo: ‘Alejandra, no va a llevar uniforme porque a mí no me interesa que la gente vea que tengo una chica, Ud. venga y traiga cualquier ropa que quiera vestirse y se viste así. Acá, de, me tratan como de la familia.’ (GD trabajadoras domésticas inmigrantes Latinoamérica).

Pero ese trato “familiar” no evita la tensión e incluso el conflicto en torno al salario, las horas de trabajo o el pago de la Seguridad Social. Hay una cierta duda latente, que no llega a explicitarse, acerca de hasta qué punto esa relación cuasi-familiar no es una forma de frenar la reivindicación económica o de difuminar el hecho de que las empleadas hacen lo que hacen por dinero. Además del trato, más allá o más acá de la mera relación salarial las peculiaridades del contenido del trabajo, los niños, generan en las madres empleadoras una expectativa de “consideración especial” por parte de las trabajadoras que al frustrarse produce la acusación de “ingratitude”.

“Ellos son muy considerados, siempre te hacen regalos, siempre te llevan a este sitio, al otro, pero eso no lo es todo porque tú necesitas el dinero para poder vivir” (GD trabajadoras domésticas inmigrantes de Latinoamérica).

“Cuando hay niños por medio, yo creo que lo que no tienen en educación, debería salir en sentimientos. Por ejemplo, yo la que tuve cuando nacieron mis hijos los crió ella durante los dos primeros años de vida. Pues a mí me ha dolido mucho que no haya vuelto a venir a verlos cuando los biberones a partir del cuarto mes se los ha dado ella...” (GD madres trabajadoras clase media-alta).

La relación social y personal de las mujeres en el contexto del trabajo doméstico remunerado

El trabajo doméstico remunerado permite que se genere un tipo de relación social específica con ciertas características prácticamente inexistentes en otro tipo de interacción personal. La particularidad viene dada, fundamentalmente, por el hecho de que la relación se produce en un espacio físico, el hogar de la empleadora, que no es neutral y que implica para ambas mujeres una negociación continua con la intimidad propia y ajena. Además, los elementos y situaciones a través de los cuales se relacionan estas dos mujeres - la formas de organización, de limpieza, de cuidado del hogar- son aspectos centrales de la identidad y, por ende, son difíciles de negociar sin recelos ni fisuras.

La primera cuestión en la que coinciden los tres grupos de empleadas domésticas es en la idea de que abrir una casa a una persona desconocida no es tarea fácil y que requiere cierto tiempo el poder generar una sólida confianza entre las partes que interactúan en el hogar. En cuanto a la relación que se construye dentro de éste, todos los grupos señalan que no se puede generalizar sino que depende de cada caso en concreto, reflejando claramente que el trabajo en el servicio doméstico se constituye en un ámbito sujeto únicamente a la negociación privada y el azar de unas relaciones personales determinadas. De todas formas, los tipos de relaciones que se establecen se pueden aglutinar en tres grupos diferentes: aquellas que se consideran y se perciben como parte de la familia dentro de unas relaciones

de gran cariño y amabilidad –relación personalista-, aquellas que se consideran dentro de unas relaciones formales de tipo empresarial –relación laboral- (percepción minoritaria) y aquellas que perciben que son tratadas con un desprecio absoluto dentro de unas relaciones de total desequilibrio que son establecidas de forma unilateral por las empleadoras –relación servil-. En casi todos los casos, y a pesar de las buenas relaciones que se establezcan, los tres grupos de mujeres consideran que no son valoradas en su justa medida en función del demandante trabajo que realizan de forma cotidiana.

“Eso le digo, a veces la gente está muy a gusto con uno pero nunca le reconocen el trabajo que uno hace” (GD trabajadoras domésticas inmigrantes de Latinoamérica).

“...en el otro es todo respeto, es un trabajo, me voy a trabajar, yo sé que tengo que trabajar como en una empresa y que hago bien mi trabajo, eso es todo...” (GD trabajadoras domésticas inmigrantes de Europa del Este).

“Pero ya te digo, depende de las familias, hay familias aquí españolas que se creían que eres una criada, no es una persona...” (GD trabajadoras domésticas inmigrantes del Magreb).

“...yo trabajo con una familia que yo no me imagino que haya señoras así, la señora me respeta más (...) me siento con mi familia o me siento con mi casa, no me siento diferente...” (GD trabajadoras domésticas inmigrantes del Magreb).

La percepción que como trabajadoras afirman se tiene de ellas varía para cada uno de los grupos de mujeres. Las mujeres de Europa del Este tienen una imagen de sí mismas como personas preparadas, más que otros grupos de inmigrantes e incluso más que las propias personas para las que trabajan. Tienen la idea de que se las prefiere como trabajadoras, aunque en un principio el idioma pueda constituirse en un obstáculo para el cuidado de niños pequeños, y por esta razón las mujeres latinoamericanas accedan antes que ellas a estos puestos de trabajo. El grupo de mujeres magrebíes se considera a sí mismo como idóneo para el servicio doméstico, ya que éste es un trabajo que requiere una enorme confianza entre las partes y ellas como mujeres árabes, o musulmanas más concretamente, se perciben como los sujetos ideales en quien poder depositarla. Sospechan, sin embargo, que son menos deseadas que otros grupos de trabajadoras, principalmente que las latinoamericanas, debido a su desconocimiento del idioma español en las primeras fases y a algunas diferencias de costumbres que existen entre sus países y España, apuntando como la más importante la relacionada con la comida. Las mujeres latinoamericanas, tal vez conscientes de su mayor facilidad de inserción en el mercado de trabajo del servicio doméstico, no aludieron en ningún momento a las percepciones que puedan circular sobre ellas en cuanto que trabajadoras.

“Si, a mi me han dicho muchas personas que prefieren a las polacas y a las rumanas.” (GD trabajadoras domésticas inmigrantes de Europa del Este).

“Me mira, pero yo te digo de verdad que soy más lista que ella (...), porque hay gente que estoy trabajando en casa que no tiene más cultura que yo pero ¿qué puedo hacer?...” (GD trabajadoras domésticas inmigrantes de Europa del Este).

"...las mujeres árabes nos sentimos bien, queremos mucho a los niños, no podemos hacer daño a nadie, es una cosa buena (...) yo creo que una mujer árabe o musulmana no puede hacer daño a nadie, por ejemplo yo llevo un año y pico con esta familia y entro al cuarto de la señora y yo nunca puedo abrir los cajones o coger una cosa de ella..." (GD trabajadoras domésticas inmigrantes del Magreb).

En cuanto a las miradas que se establecen entre ellas y las empleadoras -así como con la sociedad madrileña en su conjunto- en el contexto más general de las relaciones sociales, todos los grupos mencionaron varias cuestiones aunque las mujeres latinoamericanas fueron quienes hicieron un énfasis mayor. En términos generales aludieron a la diferencia de costumbres y formas de vida que existe entre España y sus países de origen, apuntando incluso a las diferencias lingüísticas. El hecho sobre el que se hizo mayor hincapié es el de la formalidad y planificación que requieren las relaciones sociales en España. Las mujeres de este grupo, además, se perciben a sí mismas con un carácter y una forma de ser diferente a la española, y por sobre todo consideran que la sociedad española las percibe con estas características determinadas. Sus principales rasgos diferenciadores son una mayor dulzura y cariño en las relaciones personales y una mucho mayor tranquilidad y parsimonia a la hora de enfrentar situaciones problemáticas o de estrés. La constante ironía que sienten respecto a su forma de actuar o relacionarse con los demás ha traído como consecuencia que muchas de ellas hayan modificado su carácter para volverse más serias y distantes, como ellas consideran que lo es la propia sociedad española. A pesar de la definición de ellas mismas como pertenecientes a un grupo con características determinadas, critican enormemente la mirada de conjunto que la sociedad española tiene hacia los inmigrantes, de forma que se los considere como grupos étnicos particulares con comportamientos preestablecidos que les impidan la definición y desarrollo de la identidad individual.

"En eso los españoles deben pensar de diferente manera con respecto a nosotros que somos inmigrantes que todos no somos iguales, que tenemos diferentes maneras de vivir, claro, que habrá algunas personas que nos hacen quedar mal a todos los países, como aquí también habrá ladrones, como en mi país también habrá, pero no todos somos iguales..." (GD trabajadoras domésticas inmigrantes de Latinoamérica).

"...y yo no sé porque aquí a veces tú dices, 'ay, mi amor, eso no lo quiero' o algo, y cuando dices mi amor se quedan como que lo estás diciendo por otra cosa, a veces te dicen, pero bueno, entonces esas cosas chocan, bueno, porque ya como nos hemos acostumbrado a vivir de esa forma y al llegar ya a esta edad te choca, si vienes desde pequeño pues no pasa nada pero a uno sí..." (GD trabajadoras domésticas inmigrantes de Latinoamérica).

Las mujeres de Europa del Este, por el contrario, no perciben diferencias destacables de carácter en relación a otros grupos de mujeres, debido a que defienden la idea de que esas son cuestiones que responden a desarrollos personales más que a rasgos culturales. Simplemente señalan, igual que también lo hicieron las mujeres latinoamericanas, que la familia como institución se encuentra mucho menos unida que en su países de origen. Las mujeres marroquíes, por su parte, tampoco aluden a una serie de categorías grupales diferenciadoras aunque, al igual que las latinoamericanas, consideran que la

sociedad española es mucho más cerrada en sus relaciones sociales, incluidas las relaciones con vecinos y familia, de lo que ellas están acostumbradas. Sí que señalan, sin embargo, que se sienten parte de un grupo poseedor de una imagen negativa en España, lo que se percibe, entre otras cosas, en la relación automática que se produce entre la presencia de población marroquí y la existencia de problemas en la sociedad. Consideran que parte de la discriminación que sufren está producida únicamente por el desconocimiento que existe hacia su sociedad y su cultura. Situaciones de discriminación, aunque en mucho menor medida, también fueron mencionadas por algunas mujeres latinoamericanas que han sentido rechazo social en base a la ya mencionada diferente forma de relacionarse, a la atribución de comportamientos grupales preestablecidos o a la simple diferencias en sus rasgos físicos.

“Pero lo siento mucho por esa palabra pero todo el mundo, aquí en España todos los extranjeros, dicen que aquí en España hay sólo los marroquíes, quién roba, los marroquíes, quién hace esto, los marroquíes, cualquier cosa mala la hacen los marroquíes.” (GD trabajadoras domésticas inmigrantes del Magreb).

Todas estas mujeres, independientemente de su origen, perciben, en mayor o menor medida, que tienen mermados sus derechos como trabajadoras y como ciudadanas, lo cual les dificulta enormemente la vida cotidiana y les impide desarrollarse en igualdad de oportunidades con la población autóctona.

Por otra parte, los dos grupos de mujeres empleadoras señalan, como se mencionó en el apartado anterior, que perciben la vida de las trabajadoras inmigrantes como una vida muy dura y llena de dificultades -principalmente por la lejanía de las familias y por los apremios económicos- aunque consideran que en términos generales su proceso migratorio es positivo debido a que les permite evolucionar con respecto a la situación que tenían en sus países de origen. El posicionamiento respecto a esta cuestión, así como respecto al resto de temáticas, del grupo de mujeres de clase media-alta es mucho más ambiguo y complejo que el de las mujeres de clase media-baja ya que en sus discursos se entremezclan alusiones de cariño y respeto hacia las empleadas con claras observaciones paternalistas y de superioridad cultural e intelectual. Esta diferencia entre los dos grupos de empleadoras puede venir dada, además de por la diferente posición en la escala social, por el tipo de servicio doméstico con el que cuentan, debido a que algunos juegos de poder que mencionan sólo pueden producirse en relación a una empleada interna. En este sentido, las mujeres de clase media-baja no realizan críticas firmes ni personalizadas hacia las trabajadoras inmigrantes, refiriéndose simplemente al hecho de que hace unos años eran más lentas que las asistentes españolas y a los rumores de que pueden llegar a robar pequeñas cantidades de alimentos o cosas similares -todas admiten que nunca les ha pasado a ellas y que además no es atribuible a nacionalidades específicas sino al simple hecho de abrir las puertas de la casa a una persona desconocida.

“Mira, yo tengo una peruana que es una señora mayor que ha dejado a sus cinco hijos, le pago el bonobús, le pago la colonia, le pago el desodorante, le pago la pasta de dientes, pero tú no le digas ni mu y no le digas ‘oiga, tal’ porque enseguida se te duelen...” (GD madres trabajadoras de clase media-alta).

El tema en el que coinciden en mayor medida ambos grupos de mujeres es el relativo al establecimiento de estereotipos nacionales. No existe unanimidad en todas las posturas pero sí una tendencia común que adscribe carac-

terísticas fijas a cada grupo, siendo la principal la consideración de las mujeres magrebíes como un grupo problemático a evitar –ninguna las tiene o ha tenido de empleadas. Se las considera no sólo las más desconocidas sino dueñas de una educación y tradiciones excesivamente alejadas de las españolas, en donde la religión –diferente– se erige en una pieza fundamental de sus vidas. Las mujeres de clase media-baja presentan todos estos reparos ceñidos básicamente al trabajo del cuidado de los niños y no al del cuidado de la casa en general. A las mujeres latinoamericanas, por el contrario, se las valora enormemente en todo lo referido al cuidado de los niños en base a que se las considera personas cariñosas y con muy buen carácter, además de la ventaja de un idioma compartido que facilita la comunicación. El grupo de clase media-alta señala, sin embargo, que no las aprecia en demasía en cuanto al cuidado de la casa por su lentitud y desconocimiento de los artefactos y materiales del hogar utilizados en España. Además hacen una mención especialmente negativa de las mujeres de origen dominicano por considerar que son excesivamente extrovertidas con el sexo opuesto. Las mujeres de Europa del Este, en contraposición a las latinoamericanas, son valoradas en el sentido de la eficiencia y la disciplina pero se las encuentra más duras y distantes en la relación con los niños. Las mujeres de clase media-baja también señalan que éstas presentan un nivel formativo muy elevado, que es en muchos casos incluso mayor que el de ellas mismas.

“Es la más desconocida yo creo en el servicio doméstico y fíjate, yo creo que sería el único país que pusiese pegas, sobre todo en cuidar niños porque me parece una educación tan excesivamente contraria y en la que estoy tan en desacuerdo que creo que me perjudicaría, o sea, tendría el miedo, hablo no a que me limpie sino a estar con los niños, aunque sea media hora al día, el pensar, tengo niña y niño, no sé, se me está ocurriendo, el que le pueda dar la razón al niño por ser hombre...” (GD madres trabajadoras de clase media-baja).

“...pero también tienes el problema de que si es sudamericana pues no te gusta el carácter, son muy lentas, limpian mal, no están acostumbradas a los electrodomésticos como las europeas, es que...” (GD madres trabajadoras de clase media-alta).

Es interesante aludir también a la idea que aparece en el grupo de mujeres de clase media-alta respecto a la competencia que las trabajadoras domésticas, en cuanto mujeres, pueden suponer en el hogar. Lo más interesante de esta cuestión son los roles de género que se siguen adscribiendo a los miembros de la pareja y las consecuentes relaciones de género que valoran son factibles, a la vez que aceptables, de producirse en el ámbito del hogar. El grupo de mujeres de clase media-baja no hace ninguna alusión a este respecto, cuestión que puede ser atribuible a su diferente concepción de las relaciones de género o más probablemente al simple hecho del escaso tiempo de servicio doméstico del que gozan y la consecuentemente casi nula interacción de las empleadas con los hombres de la casa.

“Para empezar yo no metería en casa una chica que fuera espectacular, para qué, para qué sufrir, pues quítate un problema.” (GD madres trabajadoras de clase media-alta).

Para terminar este apartado simplemente señalar que en el grupo de mujeres de clase media-alta, pese a ser en el que con más desprecio se habla de las trabajadoras inmigrantes, alguna mujer alude claramente a la discriminación que cree las mujeres inmigrantes sufren por el simple hecho de serlo.

“Pues eso, que las tienes en casa, se ocupan de tus hijos y luego resulta que tampoco las ayudamos a que se integren dentro de la vida de aquí de Madrid o de España, depende de donde estén.” (GD madres trabajadoras de clase media-alta)

Implicaciones sobre las relaciones de género

Las relaciones de género que se establecen dentro de los propios hogares de las empleadas domésticas inmigrantes son, en su gran mayoría, relaciones de desigualdad, en cuanto a que no existe un reparto equilibrado de las tareas y funciones cotidianas que requiere el mantenimiento de un hogar. La mayor parte de las mujeres de los tres grupos consideran que es sobre ellas mismas sobre quien recae la responsabilidad de las tareas de planificación y organización de la casa -limpieza, cocina...- así como del cuidado de los niños. Algunas mujeres latinoamericanas también apuntan que el mantenimiento económico de los hijos, en algunos casos únicamente de los hijos provenientes de relaciones anteriores, recae enteramente sobre sus espaldas. Es interesante que este hecho no se señala como ejemplo de una excesiva exigencia de responsabilidad hacia su persona sino como un reflejo de la capacidad de independencia que ellas personalmente pueden lograr. Esta importante carga familiar que tienen, unida a las obligaciones laborales que también adquieren, produce que todas ellas se encuentren agotadas al tener que afrontar en solitario tantas tareas y tanta responsabilidad. Apuntan, sin embargo, que ésta no se constituye únicamente como una situación individual sino que es una realidad que experimenta la mujer en todas partes del mundo -incluyendo evidentemente también a España. Las mujeres de los tres grupos apuntan que en España es también sobre la mujer sobre quien recae la mayor parte de la responsabilidad, lo cual queda claramente reflejado como evidente en el hecho de que las relaciones en los hogares en los que trabajan se establecen fundamentalmente, y casi exclusivamente, con las mujeres de los mismos. Las mujeres latinoamericanas llegan a apuntar que las mujeres madrileñas se encuentran incluso mucho más apremiadas que ellas mismas ya que el tipo de vida que se realiza en Madrid -tanto en cuanto a gran ciudad como a las pautas de vida consideradas satisfactorias- produce muchas más demandas a la mujer que las que se generan en sus casos particulares.

“La mamá de la niña que yo cuido anda como una moto todo el día la pobre porque tiene que trabajar y trabaja y tiene su casa...” (GD trabajadoras domésticas inmigrantes de Latinoamérica).

“Todo es duro, nada en la vida es fácil, sea en mi país, en su país, en Japón, todo es durísimo para las mujeres de todos los países, sean españolas o lo que sea, es durísimo, la vida de las mujeres es muy dura.” (GD trabajadoras domésticas inmigrantes de Latinoamérica).

“Yo trabajo once horas y media, viniendo a las nueve, venir a casa para poner la comida a toda tu familia, para duchar, a las doce de la noche durmiendo, yo a las cinco y media despertar para poder preparar comida para el marido para el trabajo...” (GD trabajadoras domésticas inmigrantes de Europa del Este).

La similitud en la responsabilidad del hogar que se establece con las mujeres madrileñas no exime al grupo de mujeres latinoamericanas de señalar una importante diferencia entre ambos grupos de mujeres: la participación en el

espacio público. Consideran que en Madrid las mujeres tienen muchas más posibilidades de realizar actividades sociales y utilizar la calle para establecer relaciones sociales, que incluso pueden ser absolutamente independientes de las de sus compañeros o maridos. El observar esta diferencia ha producido que ellas mismas empezasen a defender su derecho a hacer uso del espacio de la ciudad en la misma manera, o casi, que los hombres sin sentirse culpables por ello. De todas formas toda esta libertad de la mujer en el uso del tiempo y el espacio público no presenta un paralelismo en el espacio privado ya que, como se ha dicho anteriormente, éste continúa siendo fundamentalmente responsabilidad obligada de la mujer.

“...las españolas son más independientes, se estila más que salgan con sus amigas a pasear y hay veces que he escuchado que el marido se queda en la casa, es otra forma de pensar, nosotros no, hay quizá más libertad para la mujer en ese sentido, tienen más independencia para salir, para llegar, para hacer su vida, aunque la traba de que casi siempre creo que las tareas de la casa recaen mucho sobre la mujer, todavía no se ha logrado a pesar de eso.” (GD trabajadoras domésticas inmigrantes de Latinoamérica).

Volviendo a las similitudes en el discurso de los tres grupos de mujeres mencionar que todas ellas consideran que tienen mayores dificultades que las mujeres madrileñas para llevar a cabo su vida cotidiana debido a que generalmente no tienen el apoyo de ningún miembro de la familia extensa, lo que significa que carecen de cualquier tipo de recurso alternativo o complementario para afrontar la carga familiar y laboral. Además mantienen que sus propias vidas son más duras que en sus países de origen en función de la ya citada falta de redes familiares y de las mayores dificultades y exigencias de la vida en Madrid. Ninguna de ellas señala ningún tipo de ayuda externa en sus casas y todas ellas, a excepción de una mujer de Europa del Este, apuntan que no se ha producido ningún cambio en la relación con sus maridos como consecuencia de su nueva situación laboral y social en España. En este sentido se producen algunos debates entre ellas referidos a los cambios que progresivamente, e independientemente de su residencia en España, experimentan los hombres en relación a la casa y la familia, defendiendo algunas de ellas que éstos sí se están llevando a cabo en las generaciones jóvenes en beneficio de una mayor igualdad. El grupo que más insiste en la importancia de estos temas es el grupo de mujeres magrebíes en el cual se produce un intenso debate sobre las diferencias y similitudes entre el hombre árabe y español, considerando algunas de ellas que su comportamiento es comparable mientras que otras defienden que la tradición de los países árabes siempre llevará a los hombres a no sentirse involucrados en el mantenimiento y cuidados cotidianos del hogar.

“El problema es que faltan los abuelos, los abuelos se quedan en Rumania o en Polonia o en Bulgaria, quién ayuda, nadie, estamos solas, el marido trabaja...”

“- No, no es por el trabajo, pero no le aguantan demasiado a los maridos, digo, a ver para qué yo aguantar tanto, y le dije, ‘hasta aquí y nada más’, y ya ha cambiado, pero si me quedaba ahí no sé si cambiaba porque hay otra mentalidad.” (GD trabajadoras domésticas inmigrantes de Europa del Este).

“- ...pero creo que los árabes con la educación musulmana siempre nuestros padres, no venimos aquí a España, siempre la madre educar

a la chica que tienes que respetar a tu marido, que tienes que respetar tu casa, que tienes que hacer esto, que tienes que hacer lo otro..."

"No, y aparte ahora los hombres de ahora no son como los de antes porque antes estaba el hombre sentado y no quería hacer nada, porque la mujer tiene que respetar al marido, pero ahora los jóvenes de ahora que se han casado ahora mismo, que tienen ganas de salir con los hijos, que tienen ganas de ayudar a su mujer en la casa, tiene ganas de bañar también a los chicos" (GD trabajadoras domésticas inmigrantes del Magreb).

En los hogares de las empleadoras, así mismo, tampoco parece que las relaciones de género hayan experimentado una importante transformación en las generaciones más jóvenes. Al igual que en el caso de las empleadas domésticas en estos grupos se produce una interesante polémica referente a la posición de los hombres dentro del hogar, existiendo un mayoritario grupo de mujeres que considera que éstos apenas se implican y otro minoritario que defiende que existe cierto equilibrio entre las tareas de ambos miembros de la pareja en el hogar. Ninguna de ellas alude directamente a exigencias relacionadas con una reorganización de las funciones domésticas sino que cuando se plantean las posibilidades de una diferente conciliación familia-empleo atribuyen las potencialidades del cambio a otros agentes sociales como las escuelas o las empresas. De todas formas, indirectamente sí que plantean demandas para un reequilibrio de las relaciones de género en cuanto que desearían que la sociedad dejase de valorar al hombre por encima de la mujer, fundamentalmente en las cuestiones relativas al empleo. Las mujeres de ambos grupos, pero fundamentalmente las de clase media-baja, consideran que recae sobre ellas la mayor parte del peso de la casa debido a que el trabajo de los maridos presenta mayor estabilidad y mejores condiciones salariales por lo que son ellas mismas quienes deben sacrificar en mayor medida su actividad laboral. El servicio doméstico remunerado, en definitiva y como ya se señaló anteriormente, se constituye en la manera de salvar los inconvenientes que para las mujeres representa combinar su vida laboral y familiar sin interferir en las de sus parejas. El grupo de mujeres de clase media-baja expresa esta situación de forma nítida describiendo como el servicio doméstico tapa los momentos en los cuales su actividad laboral no les permite ocuparse de sus hijos y, por tanto, delegan esas tareas en otras mujeres que si las pueden realizar. El grupo de clase media-alta señala que el empleo doméstico las ayuda a vivir una vida un poco más descansada y que, por sobre todo, beneficia a la situación de la familia y a la relación de pareja ya que ellas no se encuentran extenuadas para atender a sus maridos cuando éstos vuelven de trabajar.

"- ...tengo la sensación, fíjate, que lo que pago a la chica sale por decir así de mi sueldo, no del de mi marido, es una sensación, eso cuesta el que yo trabaje, no sé, tengo esa sensación. (...) Sí, o sea, que tener una chica es porque yo trabajo.

- Claro, si estás en casa no hace falta."

"Yo lo mismo que dices tú, estoy de acuerdo en todo, porque pienso que las diferencias entre hombre y mujer hoy en día no me parecen normales..." (GD madres trabajadoras de clase media-baja).

"...a mí me da calidad de vida, por mí, y por mis hijas también relativamente, pero yo creo que es para mí, para sobrevivir." (GD madres trabajadoras de clase media-alta).

“Y ayuda en el matrimonio porque tú llegas de trabajar cansada, ponte a bañar, lucha con la cena, prepárale la cena a él, de la otra manera si quieres les bañas a los niños, si quieres, si quieres les das de cenar, que yo normalmente lo hago pero si un día no quiero no lo hago y cuando llega tu marido te encuentra hecha un pimpollo y no agotada...” (GD madres trabajadoras de clase media-alta).

“...pero no sólo la madre, también el padre, aquí hemos hablado de la madre pero bueno, el padre también tiene que echar un cable, yo mi marido a mí, yo las obligaciones las compartimos y tengo una gran ayuda.

- Pero eres una privilegiada, lo sabes.

- No lo sé, yo pienso que cada vez ayudan más, yo veo a mis amigas.”
(GD madres trabajadoras de clase media-alta).

Las mujeres de ambos grupos son conscientes de que la relación con la empleada doméstica recae únicamente en ellas, por lo que valerse del trabajo doméstico remunerado les permite reducir la ejecución de algunas tareas concretas del hogar -casi todas para el caso de la clase media-alta- pero no la logística de las mismas. Ellas asumen que en muchos casos los hombres desconocen a la empleada doméstica, sus condiciones o las relaciones que se establecen con ellas pero consideran que son conscientes de que es gracias a su presencia que tienen la posibilidad de ignorar muchas de las cuestiones del hogar. En este sentido, y al igual que en los grupos de empleadas domésticas, todas las mujeres señalan que combinar la vida laboral y familiar les produce una exigencia continua con enormes dosis de sacrificio, esfuerzo y cansancio. Las mujeres del grupo de clase media-baja comparan esta situación de doble exigencia con la que puedan tener las mujeres que trabajan en sus casas, llegando a la conclusión de que la situación de éstas es incluso mucho más dura debido a que no pueden contar con la familia extensa ni con ningún tipo de ayuda doméstica remunerada.

“...la noche y el día que yo vi, de decir yo una con ocho, o sea, no pongo un pie en la calle si no la tengo, y ella [la empleada] tenía una de cinco y ‘no, si Lidia ya es mayor’.

- Son cuestiones de mentalidad.

- No, es que ¿qué puede hacer?.” (GD madres trabajadoras de clase media-baja).

“Al mío si le pido que me ayude me dice que la tenga más tiempo, prefiere que esté más tiempo a que le mande quitar un vaso.”

“A mí me cuesta todo porque estás en el trabajo y estás pensando en tus hijos, cuando eran muy pequeñitos pues ya sabes, que uno está malo, que el otro, que no te viene la chica, que tal, o sea, problemas que te descentran del trabajo y cuando estás con ellos pues también tienes temas de trabajo que a veces te llevas a casa y tampoco les prestas la atención que debes...” (GD madres trabajadoras de clase media-alta).

Conclusión

El análisis de los discursos de los diferentes grupos de mujeres es enormemente sugerente debido a que en ellos se plantean las cuestiones funda-

mentales de las nuevas formas de organización de las tareas productivas y reproductivas de las sociedades contemporáneas. Las nuevas generaciones de jóvenes parejas comienzan a plantear alternativas a las tradicionales formas de logística y de distribución de las tareas domésticas en base a una nueva participación de los miembros de la pareja en la esfera pública. En las últimas décadas se ha producido en España una intensa incorporación de la mujer a la actividad laboral remunerada, modificando consecuentemente sus posibilidades en el espacio privado del hogar. Las estructuras domésticas, por tanto, ya no pueden valerse de las mismas estrategias que antaño para organizarse y han debido generar nuevas estrategias para adaptarse a las nuevas realidades en las que se insertan. Lo que caracteriza todas estas nuevas formas de organización es que la mayor parte de ellas siguen recayendo en manos femeninas, reflejando el hecho de que apenas se ha producido una redistribución en función del género de las tareas reproductivas. La redistribución de estas tareas se ha producido en función de otras variables que son las de etnia y clase social. El contexto internacional –con la desestructuración económica de ciertas zonas geográficas, la segmentación de los mercados de trabajo, la reconceptualización del Estado de Bienestar– ha hecho posible la confluencia de la demanda de estas tareas por parte de los nuevos hogares españoles con la oferta de una importante mano de obra femenina para cubrirla. En las estructuras sociales contemporáneas de las sociedades desarrolladas las tareas de cuidado de personas dependientes y mantenimiento del hogar se han comenzado a concentrar en un grupo social específico que es el de mujeres inmigrantes de países no desarrollados. Son numerosas las mujeres provenientes de estos países dispuestas a hacerse cargo de las necesidades de reproducción social de los países de recepción relegando, o gestionando de forma compleja y novedosa, sus propias necesidades. Esta mercantilización del cuidado desarrollada en función de líneas étnico-geográficas claras origina una diversidad étnica dentro de los hogares que trae importantes consecuencias en lo relativo a los hábitos, las formas de cuidado, las relaciones familiares, el establecimiento de estereotipos, etc., que son las que deben analizarse en los discursos que los diferentes grupos de mujeres elaboran respecto a las otras. Además, en función de esta relación primaria en los hogares se generan las relaciones interculturales de la sociedad en su conjunto, lo que hace indispensable conocer las percepciones y características que las mujeres, realizadoras o gestionadoras principales del cuidado, se atribuyen en su relación cotidiana dentro del ámbito privado del hogar. Este cruce de miradas entre ellas, así mismo, le permite a cada una reflexionar sobre la redefinición de su posición como mujer tanto en la familia como en la estructura social y en la relación de unas mujeres con otras.

BIBLIOGRAFÍA

Anderson, B. (2000). *Doing the dirty work. The global politics of domestic labour*, Zed Books.

Anderson, B (1997). "Servants and slaves: Europe's domestic workers", *Race and Class*, 39, 1.

Beauvoir, S. de 1999 [1949]. *El segundo sexo*, Cátedra.

Bohning, W. R. (1984). *Studies of international migration*, Macmillan.

Encuesta de Compatibilización Familia-Empleo (ECFE) (1998). III plan Nacional de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico.

Eurostat (on line). www.eu.int

Fernández Cordon, J. A. (1999). *Mujer y protección social: la situación sociolaboral de las mujeres*, Informe de investigación, Fundación Alternativas.

Gregorio Gil, C. (1998). *Migración femenina: su impacto en las relaciones de género*, Ed. Narcea.

Henshall Momsen, J. (1999). *Gender, migration and domestic service*, Universidad de California.

Hochschild, A. R. (2000). "Global care chains and emotional surplus values" en *On the edge: living with global capitalism*, W. Hutton & A. Giddens (ed.), Jonathan Cape.

Parella, S. (2003). *Mujer, inmigración y trabajo: la triple discriminación*, Anthropos

Tobío, C. (2001). "Working and mothering. Women's strategies in Spain", *European Societies*, 33, pp. 339-371.

Tobío, C.: "Conciliación o contradicción, cómo hacen las madres trabajadoras en España", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 97, pp. 155-186.